

II Bienal Iberoamericana de Diseño

Muestra de Estudiantes BID10

Muestra de alumnos de centros formativos iberoamericanos de diseño

1. Presentación

La II Bienal Iberoamericana de Diseño (BID), organizada por la Central de Diseño y DIMAD, (Asociación Diseñadores de Madrid y Fundación Diseño Madrid) tendrá lugar del 22 al 26 de noviembre de 2010 en la a Central de Diseño de Matadero Madrid y en otras sedes de la ciudad española.

La BID, una de las citas más importantes del diseño contemporáneo iberoamericano, se celebra cada dos años en Madrid y es el punto de encuentro de profesionales e instituciones del diseño de Latinoamérica, España y Portugal. Este evento dibuja, por primera vez, un mapa del diseño iberoamericano que pone en primera línea las tendencias del diseño en la región.

La BID, como exposición, convoca a los profesionales iberoamericanos a presentar sus trabajos con el objetivo de mostrar, dar a conocer y potenciar las propuestas más representativas, destacadas e innovadoras del diseño de Iberoamérica. Su objetivo es mostrar la pujanza y la capacidad de aportar ideas y soluciones por parte del diseño iberoamericano en todas sus áreas: diseño de interiores, diseño industrial y de producto, gráfico, moda y digital/web.

23 Países participantes

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal. Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay, Venezuela. Caribe: Haití.

Las Bases generales pueden descargarse en la web www.bid-dimad.org.

2. Zona de Encuentro BID

ORGANIZAN

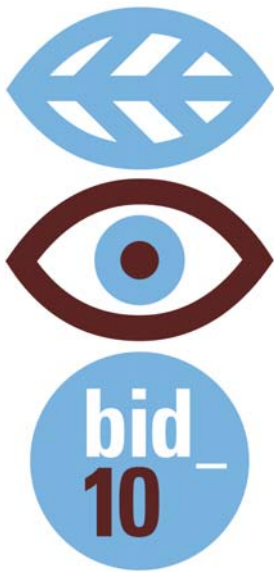
CENTRAL DE DISEÑO
di_mad

COLABORAN



APOYA





2.1. La BID es también un espacio de encuentro y reflexión, de intercambio, discusión y diálogo abierto con otros profesionales, con especialistas, con estudiantes y con la sociedad en general. El diálogo será entre proyectos y entre personas, para cuestionar y abrir interrogantes, para conocer y proponer ideas nuevas. Es por que paralelamente a las exposiciones se desarrollan conferencias, debates, mesas redondas, clases magistrales y workshops que permiten el diálogo y el encuentro entre profesionales, estudiantes, empresas y todos aquellos interesados en conocer de cerca qué proponen los creadores iberoamericanos en un campo emergente en sus sociedades.

La BID2010 tiene como temas transversales - que no necesariamente marcan el contenido del área expositiva ni excluyen otros temas complementarios- los conceptos de "Diseño para todos (2.2.)" y "Diseño para el desarrollo" (2.3.).

2.2. El concepto de **Diseño para Todos** (Design for All) o **Diseño Universal** persigue establecer soluciones de diseño para que todas las personas, para todos los períodos de la vida: niños, jóvenes, adultos, personas con discapacidad y de la tercera edad, con independencia de sus condiciones de edad, género o capacidades, puedan utilizar los espacios, productos y servicios de su entorno, tomando parte activa, al mismo tiempo, en la construcción de la sociedad. Uno de sus cánones asociados es la accesibilidad. Así, el concepto alude al diseño sin barreras, el diseño accesible y a la tecnología de apoyo.

Los principios generales del denominado diseño para todos o diseño universal, tienen como objetivo el diseño de productos y entornos de fácil uso para el mayor número posible de personas, sin la necesidad de adaptarlos o rediseñarlos de forma especial. La "accesibilidad universal" alude a la condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible. Esto implica contemplar los requisitos de todos los posibles usuarios desde las primeras fases de los diseños de productos, de manera que las personas mayores y las personas con discapacidad se conviertan en una parte importante de los posibles usuarios.

Estos principios del diseño son aplicables en diferentes disciplinas entre ellas la arquitectura, la ingeniería, el diseño y, por supuesto, las páginas y

ORGANIZAN

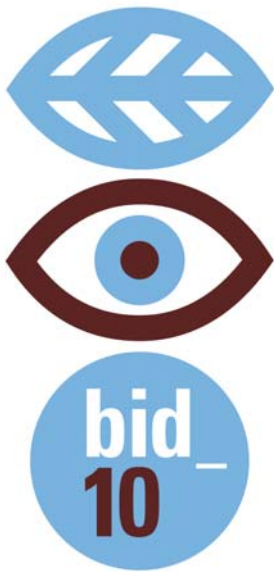
CENTRAL DE DISEÑO
di_mad

COLABORAN



APOYA





aplicaciones Web.

Se puede definir la accesibilidad como la posibilidad de que un sitio o servicio Web pueda ser visitado y utilizado de forma satisfactoria por el mayor número posible de personas, independientemente de las limitaciones personales que tengan o de aquellas limitaciones que sean derivadas de su entorno. La Accesibilidad Web es un elemento esencial que favorece la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, permitiendo el ejercicio del derecho reconocido constitucionalmente como es el acceso a la cultura, el ocio y el tiempo libre.

El Diseño Universal es parte esencial de la estrategia para conseguir una sociedad en la que todas las personas pueden participar. Un modelo de sociedad que se está redefiniendo tomando como base la inclusión de todos y que deriva, en gran medida, de la reflexión acerca del modo que la sociedad quiere acoger a la persona en toda su diversidad neutralizando la deficiencia, la limitación de la actividad o las dificultades para la participación.

Tecnología de apoyo: cualquier tecnología de la que puedan derivarse las ayudas técnicas, entendidas como cualquier producto, instrumento, equipo o sistema técnico usado por una persona con discapacidad, fabricado especialmente o disponible en el mercado, para prevenir, compensar, incrementar, mantener o mejorar las capacidades funcionales de personas con discapacidad.

2.3. Se entiende como “Diseño para el desarrollo” al diseño creado en función de contextos y que opera en base a las necesidades y condiciones socioculturales reales de las comunidades a las que se aplica.

El **diseño para el desarrollo** está dirigido al desarrollo y bienestar de las personas y de la sociedad y el concepto se define no sólo en función de un criterio económico, el que impacta en el PIB de la renta per cápita, sino como impacto social: un diseño que se transforma en crecimiento para la sociedad y en un bien cultural. En el universo del diseño para el desarrollo se manifiesta el patrimonio físico, cultural y el potencial creativo de Iberoamérica que atiende no sólo al desarrollo económico de las comunidades y grupos excluidos, sino que ofrece nuevos parámetros diferenciados que posibilitan soluciones innovadoras acordes con la realidad específica de Iberoamérica.

Esto implica nuevas formas de pensar a nivel productivo que tiendan a acercar los modelos a las necesidades de las personas, identificando y fortaleciendo la red de relaciones territoriales, integrando, aumentando el

ORGANIZAN

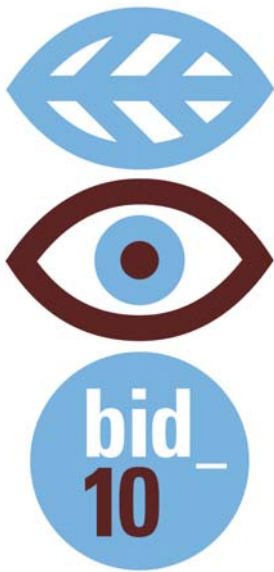
CENTRAL DE DISEÑO
di_mad

COLABORAN



APOYA





valor de la cadena de producción local y sugiriendo soluciones para aumentar el valor de la oferta de servicios territoriales.

En ese sentido se valorarán proyectos que sean modelos de gestión de diseño para el fortalecimiento de los sectores productivos singulares en su vinculación con los recursos territoriales, proyectos de autogestión, casos de demanda de diseño de organizaciones sociales, modelos de organización perdurable que faciliten el crecimiento y el desarrollo social teniendo en cuenta distintos operadores culturales y la oportunidad de nuevos escenarios profesionales (sectores artesanales, eco-design, estrategias solidarias, etc.).

3. Objetivos de la BID 2010

Objetivos generales

- Promover el diseño de Iberoamérica.
- Difundir los trabajos de los profesionales y de los estudiantes iberoamericanos.
- Acercar al público la cultura del diseño.
- Potenciar la reflexión en el ámbito académico.
- Consolidar y crear redes para fomentar el intercambio entre profesionales, escuelas, asociaciones, centros de promoción, instituciones, empresas, etc.
- Impulsar las políticas públicas sobre el diseño en Iberoamérica como motor de desarrollo económico.
- Incidir, a través del diseño, en los temas que se recogen en la Declaración de Madrid.

Objetivos específicos

- Destacar aspectos sociales del diseño iberoamericano.
- Difundir los vínculos del diseño y los diseñadores con el desarrollo de los países iberoamericanos.
- Difundir y consolidar los logros en realizaciones reales de los principios y valores del diseño para todos mediante una marca específica, "Diseño para

ORGANIZAN

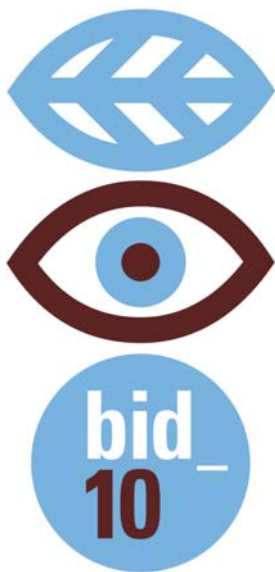
CENTRAL DE DISEÑO
di_mad

COLABORAN



APOYA





todos”.

- Difundir propuestas en consonancia con el concepto de “Diseño para el desarrollo”, como un valor que ofrece nuevos parámetros diferenciados que posibilitan soluciones innovadoras acordes con la realidad específica de Iberoamérica.

4. Criterios de selección

Los trabajos seleccionados por el Jurado deben tener capacidad de:

- Representar al país iberoamericano por su proyección, reconocimiento, calidad, originalidad, etc. y por apostar por la búsqueda de soluciones sorprendentes acorde con el tiempo que vivimos.
- Contribuir a expresar la idea de Iberoamérica como espacio de diseño singular y de calidad.
- Representar la modernidad y la juventud de un diseño consolidado y emergente a la vez, que apuesta por la experimentación y el riesgo.
- Significar un diseño con contenidos, con un lugar para la ética y para las personas. Representar valores de responsabilidad que las identifiquen como propuestas coherentes, responsables, más allá de la tiranía de la moda y de las tendencias.
- Responder -de manera no excluyente-, a los principios del llamado “Diseño para todos” poniendo en práctica de manera palpable en entornos, productos y servicios el respeto a la diversidad humana, neutralizando la deficiencia, la limitación de la actividad o las dificultades para la participación.
- Contribuir -de manera no excluyente- a crear modelos de diseño que operen en el desarrollo de realidades locales bajo parámetros de responsabilidad social e innovación reponiendo al enfoque del llamado “Diseño para el desarrollo”.
- Representar funcionalidad, capacidad de ser útiles y de contribuir a la mejora de su entorno.

II Muestra BID de trabajos de estudiantes de centros formativos iberoamericanos de diseño

ORGANIZAN

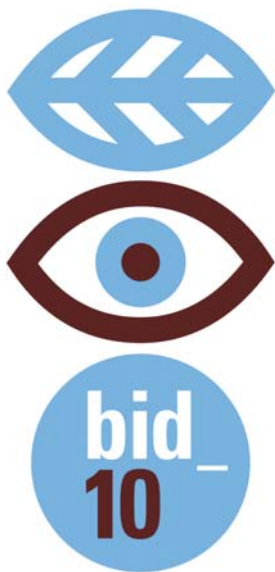
CENTRAL DE DISEÑO
di_mad

COLABORAN



APOYA





En el Encuentro BID 07, su Comité Asesor, formado por destacados profesionales del Diseño (diseñadores, profesores o coordinadores y directores de centros y facultades de Diseño), provenientes de 14 países iberoamericanos (Argentina, México, Ecuador, España, Portugal, Perú, Brasil, Chile, Paraguay, Colombia, Venezuela, Costa Rica, Cuba y República Dominicana) firmó la Declaración de Madrid, un documento que recoge el ideario de la convocatoria BID y que tiene el valor de ser la primera toma de posición en conjunto frente al Diseño Iberoamericano. En la misma, entre otros temas, se recoge la idea de que “el nivel profesional de los diseñadores iberoamericanos, el potencial de sus miles de estudiantes y la aparición de instituciones para el desarrollo del diseño son el exponente de una capacidad coincidente con la propia realidad emergente de Iberoamérica”, así como que “la actividad educativa del diseño, ejercida desde la profesión y desde los múltiples centros de formación de nuestros países, es una dimensión central para el futuro de nuestras sociedades a la que las administraciones públicas deben prestar una atención preferente”.

El Encuentro BID de centros de enseñanza 2009, que reunió a 60 centros de enseñanza del diseño de 12 países europeos y americanos, analizó políticas educativas iberoamericanas en el campo del diseño generando debates que enlazaron la preocupación educativa con los problemas sociales, culturales y con la economía.

Esa reflexión sobre los modelos y experiencias formativas de innovación frente al siglo XXI dejó manifiesta, entre otros temas, la necesidad del alumnado de desarrollar sus estudios dentro de un proceso que vincule el pensar y el hacer así como la importancia estratégica de la combinación de los contextos locales, nacionales y globales en esa formación.

En este marco, el Comité Organizador y el Comité Asesor de la I Bienal Iberoamericana de Diseño de Madrid convocan, en su segunda edición, a alumnos de centros Iberoamericanos de formación del diseño a participar en una Muestra colectiva del diseño joven de Iberoamérica.

1. Requisitos de participación

La Muestra de estudiantes BID10 está abierta a centros de formación, escuelas y universidades de diseño de Iberoamérica, Portugal y España considerando dos niveles:

Categoría A: Proyectos de final de carrera.

ORGANIZAN

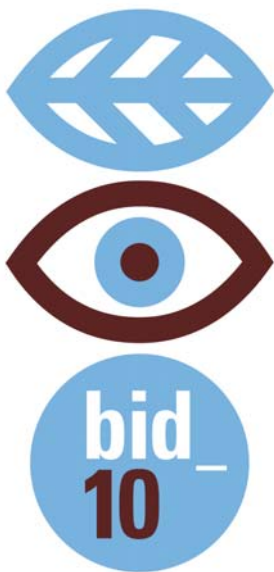
CENTRAL DE DISEÑO
di_mad

COLABORAN



APOYA





Categoría B: Proyectos de Posgrado.

Podrán participar aquellos estudiantes que terminaron sus estudios en los últimos tres años (cursos académicos 2007-2008 / 2008-2009 / 2009-2010). Los proyectos han de ser presentados a través de un tutor. Los trabajos deben haber sido realizados como parte del proceso formativo de los estudiantes en el centro que los presente. La inscripción, mediante formulario, será gestionada por el centro al que pertenece el estudiante. Sólo se puede presentar un único trabajo por estudiante o grupo, en las siguientes categorías: Diseño gráfico, Diseño de producto, Diseño de interiores, Diseño de Moda y Diseño digital.

Entre los trabajos presentados por cada alumno o grupo de alumnos, a través de su centro, el jurado elegirá los que estén representados en la exposición de esta Muestra - que se realizará en el marco de la BID, entre el 22 de noviembre y el 15 de febrero de 2010 en la Central de Diseño de Matadero Madrid y en sus posibles itinerancias, siempre y cuando reúnan los criterios establecidos en las bases.

La elección de estos trabajos por cada centro deberá ajustarse a los criterios generales definidos en las Bases de la BID, para la Convocatoria general, cuidando especialmente la calidad de los trabajos a presentar y su presentación.

Se comunicará la decisión del jurado al Comité Asesor y a los autores de los trabajos seleccionados vía mail y/o telefónicamente para proceder posteriormente a la gestión de producción y/o traslado de documentación digital de los mismos para la Exposición BID. También se hará pública en la página web www.bid-dimad.org.

La Muestra de estudiantes será en "soportes bidimensionales" independientemente de los formatos originales de los trabajos, que pueden presentarse en cualquiera de los soportes conocidos (formatos para imprimir, videos, cd, on-line, etc.). El sistema de exposición será digital y cualquier otro sistema expositivo se establecerá en función de los soportes y formatos y de las posibilidades económicas de la BID.

Los trabajos se expondrán con ficha de autoría que incluirá el centro de formación correspondiente y el nombre del tutor del proyecto.

Todos los centros participantes estarán presentes en las comunicaciones que la BID haga de esta Muestra.

ORGANIZAN

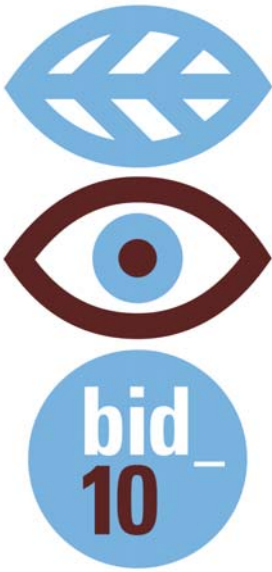
CENTRAL DE DISEÑO
di_mad

COLABORAN



APOYA





El jurado tiene la posibilidad de seleccionar trabajos que serán invitados a la Zona de Encuentro BID para ser presentados y defendidos por los propios estudiantes.

2. Requisitos de presentación y formatos de las propuestas

La presentación de los trabajos, deberá realizarla una autoridad académica del centro legalmente autorizada para actuar en nombre del centro de formación que se trate. Dicha autoridad académica deberá inscribirse como usuario en la página web www.bid-dimad.org y completar luego, los datos solicitados en un formulario al que se puede acceder desde dicha página.

El proyecto puede estar dentro de las siguientes categorías del diseño: diseño industrial/producto, diseño de interiorismo y de espacios, diseño gráfico, diseño de moda y textil, y diseño digital, siendo inscrito en una sola de las categorías específicas.

Se podrá presentar un único trabajo y participar individualmente o en grupos sin límite de números de participantes en el grupo. En las propuestas colectivas se deberá identificar a una persona como coordinadora del grupo que actuará como representante y receptor de las menciones si las hubiera. A cada persona o grupo participante seleccionado se le enviará por correo electrónico un diploma de participación en la BID.

Los trabajos se enviarán en soporte digital independientemente de su pertenencia a cualquiera de las cinco categorías establecidas en las bases. En el formulario se dispondrá de un área de observaciones para comentarios del participante.

Para los trabajos on-line, así como aquellos trabajos que estén accesibles vía Internet, se deberá señalar el link en el área de Observaciones del formulario de participación.

Documentos visuales: se deberá adjuntar hasta un máximo de 5 imágenes del proyecto por trabajo (más una planimetría en formato digital o imagen tridimensional, cuando sea necesario). Características de las imágenes: A3, JPG en 300 dpi de resolución, máximo 5 Mb cada una.

Los trabajos en formato digital deben poder visualizarse en red o en formatos standard tanto en Windows como Mac –flv (flash), mov (quicktime), wmv

ORGANIZAN

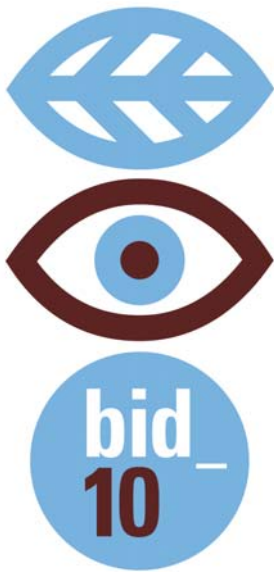
CENTRAL DE DISEÑO
di_mad

COLABORAN



APOYA





(Windows media video)–, en un tamaño de 320x240 como mínimo y 640 x480 como tamaño normal para que ofrezca información sobre las características esenciales de la navegación, funcionalidad y estética del trabajo.

Los participantes que deban entregar sus trabajos en formato vídeo deberán solicitar el acceso al FTP de la BID en el correo estudiantes@bid-dimad.org.

3. Menciones

Entre los participantes a la Muestra de estudiantes el Jurado puede otorgar Premios y Menciones para cada categoría.

Además de las menciones generales se otorgará un Premio/Distinción a los trabajos de la Muestra de estudiantes BID10 que destaquen por su adecuación a los principios y valores del “Diseño para todos” (Marca “Diseño para todos”).

A cada persona y/o grupo participante seleccionado se le enviará por correo electrónico un diploma de participación en la BID.

4. Derechos de propiedad y difusión

La titularidad de los derechos de autor que reconoce la vigente Ley de Propiedad Intelectual a los autores de los proyectos presentados corresponderán en todo caso a los autores mismos que pueden libremente proteger sus diseños por medio del correspondiente registro de propiedad intelectual antes de su entrega.

Los productos seleccionados en ambas convocatorias se exhibirán en las sedes que la organización considere oportunas de acuerdo a las dimensiones y desarrollo del proyecto expositivo. También formarán parte de la muestra virtual que estará accesible en Internet (sitio web de la BID) desde la apertura de la misma hasta las dos siguientes convocatorias de la Bienal.

Los autores de los trabajos seleccionados autorizan a DIMAD a reproducir y distribuir y comunicar públicamente los mismos, en publicaciones, revistas y otros medios, así como en el catálogo de la BID y en la web www.bid-dimad.org, siempre haciendo mención de los autores/responsables de los mismos, a los solos efectos de la divulgación de la Bienal

ORGANIZAN

CENTRAL DE DISEÑO
di_mad

COLABORAN

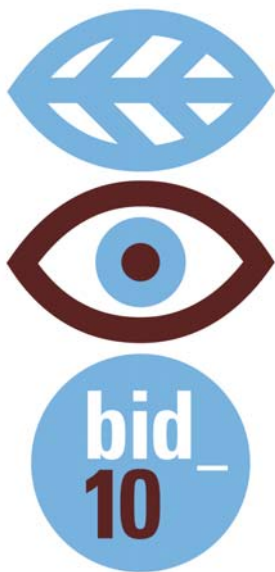


Fundación ONCE



APOYA





Iberoamericana de Diseño y durante las próximas dos ediciones.

5. Responsabilidades

DIMAD no se hace responsable de los posibles desperfectos que pueda sufrir la documentación por causas ajenas a la organización.

6. Condiciones legales

Al inscribirse, el participante acepta el contenido de estas Bases y autoriza a DIMAD a reproducir su obra en impresos y medios electrónicos y digitales.

La presentación de las propuestas y su inscripción supone la aceptación de las presentes Bases y la autorización, libre de derechos de reproducción, de la difusión de las propuestas participantes, así como de las decisiones de la Organización, del Comité de Selección y del Jurado. Las decisiones del Comité de Selección serán inapelables.

Cualquier cuestión no prevista en las bases será resuelta por la institución convocante, DIMAD.

7. Plazos

La fecha límite para la recepción de los trabajos será el **24 de septiembre de 2010**. **Prorrogado hasta el 15 de octubre de 2010**.

ORGANIZAN

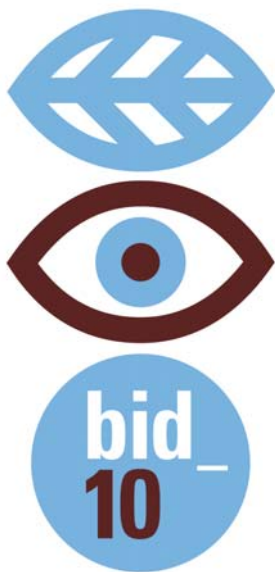
CENTRAL DE DISEÑO
di_mad

COLABORAN



APOYA





Organizan

Central de Diseño y DIMAD (Asociación Diseñadores de Madrid y Fundación Diseño Madrid).

Colaboran

Fundación ONCE
Ministerio de Cultura
Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación AECID, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
Ayuntamiento de Madrid

Apoya

Ministerio de Ciencia e Innovación / Sociedad Estatal para el Desarrollo del Diseño y la Innovación, ddi.

La convocatoria de la Muestra de estudiantes BID10 se hace pública por medio de estas Bases y a través de su difusión en medios de comunicación e instituciones iberoamericanas.

Madrid, 24 de mayo de 2010

CONTACTO

Sonia Díaz
Coordinadora Muestra de estudiantes BID10
estudiantes@bid-dimad.org

Gloria Escribano
Coordinadora general Bienal Iberoamericana de Diseño (BID10)
gloria@bid-dimad.org

Central de Diseño/ DIMAD: +34 91 474 6780/87
www.dimad.org

ORGANIZAN

CENTRAL DE DISEÑO
di_mad

COLABORAN



APOYA

